



Gacetilla  
Sesión Ordinaria No. 66  
junio 4, 2020

Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova

Primera Prosecretaria: Alejandra Valdes Martínez

Asistencia al inicio: 26 diputados

Retardo: Edson de Jesús Quintanar Sánchez

Asistencia al término: 17 diputados (María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza Camacho, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes)

Orden del Día: Cándido Ochoa Rojas; y Rolando Hervert Lara, retiran los dictámenes: diez; y doce, respectivamente. Aprobado por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 65, del 28 de mayo del 2020.

Aprobada por mayoría; Rolando Hervert Lara, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron.

## II. Correspondencia.<sup>(13)</sup>

### a) Poder Legislativo <sup>(1)</sup>

4542<sup>(3)</sup>. Hacienda del Estado, solicita no participar en análisis turno 4379. (Se obsequia petición; Agua; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

### b) Demás Poderes del Estado <sup>(1)</sup>

4540<sup>(1)</sup>. Judicial, notifica dio posesión del cargo a magistrado. (De enterado)

### c) Ente autónomo <sup>(1)</sup>

4545<sup>(97)</sup>. Fiscalía General, estados financieros marzo. (Vigilancia)

### d) Ayuntamientos <sup>(10)</sup>

4544<sup>(4)</sup>. Tampamolón Corona, no valida minuta que deroga artículos, 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local. (Engrosar)

4546<sup>(3)</sup>. Coxcatlán, solicita autorizar donar predios: Nuevo Palo de Rosa; y Lomas de San Lorenzo a pobladores. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

4547<sup>(3)</sup>. San Luis Potosí, respuesta a exhorto 4270. (Marite Hernández Correa)

4548<sup>(2)</sup>. San Luis Potosí, réplica a exhorto 3330. (Mario Lárraga Delgado)

4553<sup>(48)</sup>. Rioverde, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

4554<sup>(271)</sup>. Venado, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

4555<sup>(317)</sup>. Santo Domingo, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

4556<sup>(117)</sup>. Alaquines, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

**4558**<sup>(37)</sup>. Armadillo de los Infante, estados financieros 1er trimestre. (Vigilancia)

**4561**<sup>(71)</sup>. Ébano, presidente municipal, solicita revocar mandato a: María Soledad Carreño Linares, Enrique Castro Ávila, y Nora Maribell Guzmán García, regidores; y Pedro Javier González Ramírez, síndico. (Gobernación; y Justicia)

### III. Iniciativas.<sup>(16)</sup>

**4538**<sup>(1)</sup>.<sup>(149)</sup> Que insta EXPEDIR la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 40 TER en su fracción XIX; y DEROGAR del artículo 40 TER las fracciones, XV, y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado. (Trabajo y Previsión Social; y Puntos Constitucionales)

**4539**<sup>(2)</sup>.<sup>(145)</sup> Que plantea REFORMAR estipulaciones de los artículos, 3°, 4°, 11, 50, 94, 117, 148, y 175; y ADICIONAR, el artículo 55 QUINQUE, y al Título Segundo en el capítulo IX la Sección Tercera Bis "De los Secretarios Instructores", con los artículos, 80 BIS a 80 QUINQUE, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura. (Justicia; y Puntos Constitucionales)

**4541**<sup>(3)</sup>.<sup>(229)</sup> Que busca autorizar al organismo público descentralizado de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ciudad Valles, contratar mediante licitación pública, y bajo regulación de legislación federal aplicable, la instalación, operación y mantenimiento hasta por 12 años de un campo de energía fotovoltaica; presidente de la junta de

gobierno; presidente del consejo consultivo ciudadano; y secretario técnico de la junta de gobierno. (Agua; Gobernación; y Puntos Constitucionales)

**4543(4).**<sup>(3)</sup> Que promueve REFORMAR el artículo 7° en su fracción VII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi. (Desarrollo Rural y Forestal)

**4549(5).**<sup>(5)</sup> Que impulsa ADICIONAR al artículo 172 el párrafo cuarto, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat; y ciudadano Gerardo Mata Méndez. (Agua)

**4550(6).**<sup>(4)</sup> Que propone ADICIONAR al artículo 167 el párrafo quinto, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat; y ciudadano Gerardo Mata Méndez. (Agua)

**4551(7).**<sup>(7)</sup> Que pretende REFORMAR los artículos, 238 en su fracción II, y 240, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat; y ciudadano Gerardo Mata Méndez. (Justicia)

**4552(8).**<sup>(6)</sup> Que requiere ADICIONAR al artículo 2176 el párrafo segundo, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat; y ciudadano Gerardo Mata Méndez. (Justicia)

**4557(9).**<sup>(5)</sup> Que insta REFORMAR el artículo 29 en su párrafo primero; y ADICIONAR párrafo al mismo artículo 29, éste como segundo, por lo

que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Hacienda del Estado)

**4559(10).**<sup>(6)</sup> Que busca REFORMAR los artículos, 94 en su párrafo primero, y 135 en su fracción III, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**4560(11).**<sup>(5)</sup> . Que promueve ADICIONAR al Título Octavo el capítulo V “De la Firma Digital” con el artículo 164 Bis, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. Intervinieron para calificar la urgencia de dispensar los trámites, en contra: Oscar Carlos Vera Fabregat, Cándido Ochoa Rojas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, María Isabel González Tovar, Pedro César Carrizales Becerra, y Edgardo Hernández Contreras; en pro: Vianey Montes Colunga, Rolando Hervert Lara, y María del Consuelo Carmona Salas. Derivado de solicitud explícita del promovente, se turna a las comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación.

**4562(12).**<sup>(8)</sup> Que impulsa REFORMAR el artículo 41 TER en su fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 4° en sus fracciones, XX, y XXI, 13 en su fracción II, 27 Bis en su fracción V, 30, y 51 en su fracción I; ADICIONAR a los artículos, 4° las fracciones, XXII a XXV, 5° la fracción II Bis, el Título Tercero Bis “De la Prestación de Servicios de

Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social” con el artículo 67 Septies; y DEROGAR el Título Décimo Primero y los capítulos I, II, III, V, VI, VII, y VIII, así como los artículos, 151, 152, 152 Bis, 153 a 163, y 165 a 178, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(Puntos Constitucionales; y Salud y Asistencia Social)

**4563(13).**<sup>(8)</sup> Que propone REFORMAR el artículo 94 en su párrafo primero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**4564(14).**<sup>(8)</sup> Que pretende ADICIONAR al Título Cuarto el capítulo IV “Del Cuidado a la Salud Mental de los Recursos Humanos para la Salud” con los artículos, 81 Bis, y 81 Ter, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Salud y Asistencia Social)

**4566(15).**<sup>(6)</sup> Que insta REFORMAR el artículo 94 en su párrafo primero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputados, María del Consuelo Carmona Salas, Martha Barajas García, Pedro César Carrizales Becerra, y Martín Juárez Córdova. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**4567(16).**<sup>(132)</sup> Que busca MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 4°, y 32, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. 1°, 2°, 3°, 6°, 20, 22, 22 BIS, 40, 43, 44, 60, 62, 64 BIS, 107, 115, 128, 134, 135, 218, 234, 250, 289 BIS, 293, 294, 296, 297, 298 BIS, 304, 309, 354, 431 BIS, 431 TER, 442,

449 BIS, 453, 460, 465 BIS, 466, y 468, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. 98, de la Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí. 88, de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. 365 a 390, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. 57, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí. Y 56, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputados, Sonia Mendoza Díaz, y Rubén Guajardo Barrera. (Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia)

#### IV. Dictámenes. <sup>(16)</sup>

Aprobado por mayoría dispensar la lectura de los catorce dictámenes que quedaron, luego del retiro por las dictaminadoras de los instrumentos: diez; y doce; Edgardo Hernández Contreras, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron.

##### a) Con Proyecto de Decreto.<sup>(8)</sup>

**1<sup>(10)</sup>.** Desarrollo Territorial Sustentable: que REFORMA el artículo 32 en su fracción V el inciso c), de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión. Votación nominal 24 votos a favor; abstención de Jesús Emmanuel Ramos Hernández. Angélica Mendoza Camacho, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

**2<sup>(7)</sup>.** Desarrollo Territorial Sustentable: que REFORMA el artículo 104 en su fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en contra: Oscar Carlos Vera Fabregat, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Suficientemente discutido por mayoría; Vianey Montes Colunga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 14 votos a favor; abstención de Jesús Emmanuel Ramos Hernández; 10 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna. Angélica Mendoza Camacho, y Cándido Ochoa Rojas, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

**3<sub>(12)</sub>.** Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 107 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONA al mismo artículo 107 la fracción X, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor; 3 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María Isabel González Tovar, y Mario Lárraga Delgado. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

**4<sub>(11)</sub>.** Ecología y Medio Ambiente: que ADICIONA al artículo 3º una fracción, ésta como I, por lo que actuales I a X pasan a ser fracciones II a XI, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. Intervinieron, para consideraciones: Oscar Carlos Vera Fabregat, Sonia Mendoza Díaz, María Isabel González Tovar, Laura Patricia Silva Celis, y Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; en pro María del Consuelo Carmona Salas. Derivado de las consideraciones la dictaminadora lo retiró.

**5<sub>(13)</sub>.** Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 4° en sus fracciones, XII, y XIII; y ADICIONA al mismo artículo 4° la fracción XIV, de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Intervinieron, en pro: Edgardo Hernández Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, Martín Juárez Córdova, y Rolando Hervert Lara; consideraciones de María Isabel González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 22 votos a favor; abstención de Paola Alejandra Arreola Nieto. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

**6<sub>(44)</sub>.** Salud y Asistencia Social: que REFORMA los artículos, 3° en sus fracciones, XI, y XII, 17 en sus fracciones, I y II, 18 en sus fracciones, III a VI, 24 en su fracción I, 26 en su párrafo primero, y en sus fracciones, VII, y X, 27 en sus fracciones, II, y III el inciso c), 33, 34, y 36; ADICIONA a y los artículos, 3° la fracción XIII BIS, 17 la fracción III, 18 BIS, 19 BIS, 20 BIS, y 26 una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasa a ser fracción XII; y DEROGA de los artículos, 29 los párrafos, segundo, y tercero, 32 el párrafo segundo, y el artículo 37, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, para consideraciones: Vianey Montes Colunga, Oscar Carlos Vera Fabregat, Laura Patricia Silva Celis, María del Consuelo Carmona Salas, y Rolando Hervert Lara; en contra María Isabel González Tovar; derivado de las consideraciones la dictaminadora lo retiró.

**7<sub>(23)</sub>.** Justicia; y Comunicaciones y Transportes: que REFORMA los artículos, 143 en su fracción I, y 357, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 72 en su fracción X, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 23 votos a favor. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

**8<sub>(26)</sub>.** Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 62 en su fracción II; y DEROGA de los artículos, 13 la fracción II, y 45 la fracción II, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, Edgardo Hernández Contreras, y Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

b) Con Proyecto de Resolución.<sup>(8)</sup>

**9<sub>(5)</sub>.** Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente iniciativa que instaba ADICIONAR al artículo 13 la fracción VI Bis, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Sin discusión. Votación nominal 18 votos a favor; 6 votos en contra de: María del Consuelo Carmona

Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Alejandra Valdes Martínez. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**10<sub>(5)</sub>. Desarrollo Territorial Sustentable:** que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR el artículo 206 en su fracción I, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. La dictaminadora lo retiró.

**11<sub>(6)</sub>. Desarrollo Territorial Sustentable:** que desecha por improcedente iniciativa que requería ADICIONAR al artículo 94 el párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Paola Alejandra Arreola Nieto. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**12<sub>(10)</sub>. Ecología y Medio Ambiente:** que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR los artículos, 3° en sus fracciones, IX, y X, y 32; y ADICIONAR al artículo 3° las fracciones, XI, y XII, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. La dictaminadora lo retiró.

**13<sub>(15)</sub>. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 62 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR a los artículos, 62 las fracciones, IX a XI, y 65 el párrafo vigésimo, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión.

Votación nominal 24 votos a favor. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**14<sup>(5)</sup>.** Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que declara sin materia iniciativa que promovía MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 6°, y 9°, de la ley de ingresos del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, ejercicio fiscal 2019. Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**15<sup>(10)</sup>.** Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que promovía ADICIONAR al artículo 40 el párrafo décimo tercero, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra, María del Consuelo Carmona Salas, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Marite Hernández Correa; en pro Sonia Mendoza Díaz; consideraciones de María Isabel González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, Mario Lárraga Delgado, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 15 votos a favor; abstención de Jesús Emmanuel Ramos Hernández; 8 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**16<sup>(10)</sup>.** Salud y Asistencia Social; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta: al titular del Ejecutivo Local; así como a los secretarios: General de Gobierno; y de Seguridad Pública, aplicar estándares especiales UNPAS COVID-19, para garantizar vigencia de postulados de nuestra Carta Fundamental en torno al derecho a la salud. Intervinieron, en contra Marite Hernández Correa; en pro, Edgardo Hernández Contreras, Laura Patricia Silva Celis, y Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 20 votos a favor; 3 votos en contra de: Marite Hernández Correa, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Alejandra Valdes Martínez. Pedro César Carrizales Becerra, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

## V. Punto de Acuerdo.

**4565(1).<sup>(11)</sup>** Que requiere exhortar a los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes: Federal; y Estatal, extender ruta 54 de transporte urbano(parque industrial Pueblo Viejo-carretera Zacatecas-Damián Carmona centro) a cabecera municipal de Mexquitic de Carmona, para facilitar traslado de estudiantes, trabajadores y residentes de dicha demarcación; diputada María del Consuelo Carmona Salas. En votación nominal con 12 votos a favor; una abstención; 11 votos en contra; Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; por tanto, por mayoría es de urgente y obvia resolución. Intervinieron, en pro: María

del Consuelo Carmona Salas, Alejandra Valdes Martínez, María Isabel González Tovar, y Marite Hernández Correa; en contra: Laura Patricia Silva Celis, y Rolando Hervert Lara; consideraciones de Edgardo Hernández Contreras; suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Rubén Guajardo Barrera, no se manifestaron. Votación nominal 8 votos a favor de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Alejandra Valdes Martínez; 14 votos en contra. Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. NO aprobado por mayoría.

## VI. Informes financieros del Honorable Congreso del Estado, de: enero; y febrero del 2020.

Intervinieron, en contra, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, y Edgardo Hernández Contreras; en pro Rolando Hervert Lara. Suficientemente discutidos por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Votación nominal 12 votos a favor; 3 abstenciones de: Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Rosa Zúñiga Luna; 9 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Angélica Mendoza Camacho,

Cándido Ochoa Rojas, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobados por mayoría.

## VII. Asuntos Generales.

❖ Rubén Guajardo Barrera; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar; María del Consuelo Carmona Salas; Edgardo Hernández Contreras; Marite Hernández Correa; Alejandra Valdes Martínez; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y Laura Patricia Silva Celis, posicionamientos.

Finalizó: 15:20 horas

Receso: 14:10 a 14:15 horas

Tiempo efectivo de sesión: 5 horas 15 minutos

Sesión Ordinaria No. 67, por video conferencia, jueves 11 de junio de 2020, 10:00 horas.